

12 de febrero de 2025
SBP-DJ-CIRCULAR-2025-0013

Señor
Gerente General
Ciudad

Ref. Nueva Sede de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, informamos la ubicación de la nueva sede de las Oficinas de la Superintendencia de Bancos.

Este cambio es parte de nuestra estrategia de crecimiento y compromiso con la excelencia, brindando a nuestros colaboradores, regulados, consumidores bancarios y público en general, un entorno de trabajo más moderno y eficiente.

El cronograma de traslado de las unidades administrativas de la Superintendencia ha sido organizado para no afectar las tareas diarias de la SBP, ni la atención a los usuarios o regulados. El proceso de traslado finalizará el próximo 26 de febrero de 2025.

La transición de la mudanza es gradual. De tener alguna reunión programada en nuestras oficinas, le recomendamos contactar a su contraparte para confirmar en cuál de las dos ubicaciones se llevará a cabo.

Nuestra nueva sede, ubicada a sólo unas cuadras de nuestra ubicación actual, es el edificio Panama Business Tower, situado en la Avenida Samuel Lewis, en pleno corazón de Obarrio. El horario de atención permanecerá sin modificaciones: de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y los números de contacto telefónico seguirán siendo los mismos.

Si tiene alguna duda o consulta sobre este cambio, no dude en comunicarse con nosotros llamando al 506-7800 o escribiendo al correo electrónico: superbancos@superbancos.gob.pa.

Atentamente,



Milton Ayón Wong
Superintendente



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”

Av. Samuel Lewis, P.H. Plaza Canaima, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703

Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa

Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:

<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=ps8BtrFkLAt5NPCcOQu%2FcDlk1IP2Vuw9ENE CIT%2FsIsA%3D>